

Expediente: 2257/00
Carátula: A. L. E. - S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - A. L. E. - S.R.L. (AGROGANADERA LA EMILIA S.R.L.), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 2257/00



H102316357261

JUICIO: A. L. E. - S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO - expte. 2257/00 - Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

San Miguel de Tucumán, 21 de agosto de 2026. Juzgado Civil y Comercial Común IV nom.
Proveyendo el escrito CONTESTO OFICIOS - POR: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN OFICINA DE
DIGITALIZACION - 18/08/2026 10:37: Se agrega oficio remitido por la Oficina de Digitalización.- CEJ.-
2257/00.- FDO. SECRETARÍA

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=CONDRAC Estela Josefina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27213292574

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.